

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 29 de agosto de 2002, se efectúa la reunión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dirección: Dr. Rodolfo Gambini, Dr. Ricardo A. Velluti, Universidad: Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Eduardo Mizraji, Ministerio de Educación y Cultura: Mag. Carlos Silvera, Area de Informática: Dr. A. Gutiérrez, Area de Física: Dr. Carlos Negreira, Area de Química: Dr. Enrique Pandolfi, Area de Biología: Dra. Elia Nunes, Area de Matemática: Dr. Alvaro Rittatore, Investigador: Dr. Luis Acerenza, Estudiante: Mag. Ma. Fernanda Azpiroz

Ausentes con aviso: Universidad: Dr. Ramón Méndez Galain, Ministerio de Educación y Cultura: Dr. Fernando Amestoy, Dra. Alicia Arias.

Hora 15:00 - Se inicia la sesión.

I - Consideración del acta del 15 de agosto de 2002.

Resolución: Se aprueba el acta sin modificaciones.

(por unanimidad 10/10)

II - Asuntos entrados con proyecto de resolución .

1) Area de Biología: Defensa de Tesis de Maestría de la Lic. Florencia Reali Arcos.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(por unanimidad 10/10)

2) Area de Biología: Defensa de Tesis de Maestría de Carlos Alejandro Márquez Herney.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(por unanimidad 10/10)

3) Secretaría de Enlace: Informe de las tareas realizadas por el personal.

Resolución : Darse por enterada.

(por unanimidad 10/10)

III - Asuntos informados por comisiones.

IV - Asuntos entrados

1) Premios Roberto Caldeyro Barcia.

Resolución : A fines de octubre se realizará el llamado para el Premio Roberto Caldeyro Barcia, con plazo hasta el 15 de febrero. Este año los premios serán dos para el Area de Biología, uno para el Area de Informática y 2 premios especiales

(por unanimidad 10/10)

2) Pasantías Enseñanza Secundaria.

Resolución : Se repartieron las 300 solicitudes recibidas a las Areas de Química, Física y Biología respectivamente. Las Areas deberán hacer una preselección antes del 20 de setiembre próximo. El 20 de setiembre se hará la evaluación junto con UNESCO.

(por unanimidad 10/10)

3) Sugerencias sobre nueva forma de presentar los gastos de las Areas

Resolución : Darse por enterada.

(por unanimidad 10/10)

4) Solicitud de apoyo económico.

Resolución : Se aprueba un adelanto de 15.000 pesos uruguayos para la realización del 28avo Congreso de Químicos Teóricos de Expresión Latina, Quitel 2002. El mismo será debitado de la alícuota correspondiente al Dr. Oscar Ventura para el año 2003.

(por unanimidad 10/10)

5) Llamado a proyectos de investigación para el año 2003 del ICGEB.

Resolución : Se aprueba abrir el llamado.

(por unanimidad 10/10)

6) Carta del personal del PEDECIBA con la elección de los delegados que lo representarán en la Comisión Directiva del Programa en todas las instancias en que traten temas de estructura administrativa.

Resolución : Darse por enterada.

(por unanimidad 10/10)

V - Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva

VI - Asuntos varios.


Dr. RODOLFO GAMBINI
DIRECTOR PEDECIBA